

19 de marzo de 2021

(21-2301)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REINO UNIDO: LEY DE GRABACIONES DE VÍDEO DE 2010

Miembro que presenta la notificación	REINO UNIDO
---	-------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley de Grabaciones de Vídeo de 2010
Materia	Observancia
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2021/IP/GBR/21_1487_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica.
Breve descripción del texto jurídico notificado	
Esta Ley deroga y reactiva las disposiciones de la Ley de Grabaciones de Vídeo de 1984. Esta última establecía disposiciones para reglamentar la distribución de grabaciones de vídeo y para objetivos conexos.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	21 de enero de 2010
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	9 de febrero de 2021
---	----------------------

Otra información	https://www.legislation.gov.uk/ukpga/2010/1/introduction Reemplaza la Ley de Grabaciones de Vídeo de 1984. Video Recordings Act 1984 (legislation.gov.uk)
Organismo o autoridad responsable	UK Intellectual Property Office (Oficina de la Propiedad Intelectual del Reino Unido) Concept House Cardiff Road Newport South Wales NP10 8QQ Reino Unido information@ipo.gov.uk 0300 300 2000 Desde fuera del Reino Unido: +44 (0)1633 814000

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.